DECLARACIÓN JURADA

UTILIZACIÓN DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN – PROCEDIMIENTO JURÍDICO EN TRÁMITE

Yo, Antonio Galo Castagnino González, con C.I. N° 922494, representante legal de la convocante Universidad Politécnica Taiwán Paraguay declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que el procedimiento licitatorio individualizado con el ID 393.929 del procedimiento LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 para "CONTRATACIÓN DE SEGURO MEDICO INTEGRAL - PLURIANUAL" se encuentra impugnado y que como consecuencia del procedimiento administrativo la DNCP podrá resolver la nulidad o anulación del acto o actos irregulares o la nulidad total del procedimiento. Conozco y entiendo que, de continuarse con la tramitación prevista para los códigos de contratación, toda actividad administrativa que se viere afectada por el resultado de la impugnación genera responsabilidad y consecuencias jurídicas asumidas por mi representada. La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en el art. 4 de la Resolución DNCP N° 3893/2020.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWAN PARAGUAY • DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

ANTONIO G. CASTAGNINO G., Jefe de Departamento
Responsable de la UOC - UPTP

NOTA UOC Nº 115 /2021

Luque, 20 de diciembre de 2021.

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, en relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MEDICO INTEGRAL - PLURIANUAL", ID 393.929,** convocada por la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de comunicar el **CONTRATO Nº 01/2021 ENTRE LA EMPRESA SAMAJA S.A. Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWÁN PARAGUAY (UPTP),** suscrito de conformidad a los preceptos del artículo 36 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 81 del Decreto reglamentario Nº 2992/19.

Se adjunta los siguientes documentos:

- CONTRATO Nº 01/2021 (SAMAJA S.A.)
- CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.
- DECLARACION JURADA UTILIZACION DE CODIGO DE CONTRATACION - PROCEDIMIENTO JURIDICO EN TRAMITE.

Por tanto, en base a lo brevemente expuesto, solicito se tenga por considerado el presente caso y la publicación y emisión del Código de Contratación correspondiente en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas- SICP.

Atentamente;

ANTONIO CASTAGNINO, Jefe de Departamento
Responsable de la UOC - UPTP